

RESPUESTA A CIPER

1- ¿Consideran que la actual administración está cumpliendo con mejorar la comuna en términos de seguridad y combate de la delincuencia?

Chile atraviesa una profunda **crisis de seguridad y delincuencia**. El gobierno, como principal responsable del orden público y del combate contra el crimen organizado, **no ha logrado brindar la seguridad y tranquilidad que los chilenos demandan**. Este preocupante aumento de la criminalidad **ha llevado a la ciudadanía a modificar sus hábitos cotidianos, motivada por el temor a convertirse en víctima de la delincuencia**.

Desde diciembre del año pasado, **como administración municipal, iniciamos un trabajo enfocado en la recuperación y desarrollo de Macul**. Con convicción y compromiso, trabajamos incansablemente para revitalizar, fortalecer y hacer crecer nuevamente nuestra comuna.

Uno de nuestros principales desafíos **es devolver la sensación de tranquilidad y seguridad a cada uno de nuestros barrios**. Sabemos que este es un anhelo profundo de nuestros vecinos, por lo que **estamos impulsando la recuperación de los espacios públicos y promoviendo entornos más seguros y acogedores para todas las familias de Macul**. Para ello, **hemos desplegado activamente a nuestro personal de seguridad municipal**, con el propósito de colaborar -en el marco de nuestro rol preventivo- con la labor policial, cuya función es velar por el orden público.

Con este objetivo, dos de los tres ejes principales de nuestra gestión municipal son los siguientes:

1. **Fortalecer la seguridad ciudadana:** Somos conscientes de que la seguridad es la principal preocupación de nuestros vecinos. Por ello, hemos reforzado la presencia de personal en terreno, duplicando la dotación de funcionarios e implementando patrullajes nocturnos. Además, **hemos fortalecido el patrullaje mixto junto a Carabineros**, lo que nos permite mejorar la prevención del delito y generar una mayor sensación de tranquilidad en los barrios.
2. **Recuperar el espacio y la infraestructura público-municipal:** Entendemos que la seguridad también depende del uso y cuidado de los espacios públicos, ya que estos influyen directamente en la calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna. Por esta razón, **estamos comprometidos con recuperar, ordenar y revitalizar parques, plazas, áreas verdes e infraestructura comunal**, fomentando así una vida más activa, segura y tranquila para todas las familias de Macul.

Finalmente, **consideramos fundamental que Macul recupere su identidad y vida familiar**. Con compromiso y convicción, estamos trabajando para rescatar esa esencia, promoviendo calles y espacios públicos más seguros, y una gestión

municipal más cercana. Porque la familia es el corazón de Macul, y sobre esa base queremos construir su futuro y el bienestar de todos nuestros vecinos.

2- ¿Cómo se explica la variación en los Delitos de Mayor Connotación Social ocurridos en la comuna? ¿Qué ha hecho la actual administración para enfrentar la delincuencia y así gobernar acorde a lo comprometido en campaña en materia de seguridad?

Primero que todo, cumplimos una de las principales promesas de campaña del **alcalde Eduardo Espinoza**: que al día 100 de su administración, Macul duplicaría la dotación de la Dirección de Seguridad en terreno. Para lograrlo, **creamos la figura del patrullero municipal, inexistente antes de nuestra gestión**. Esta medida permitió fortalecer la sensación de seguridad entre nuestros vecinos y aumentar significativamente la presencia de personal en las calles. Hoy contamos con más funcionarios de la Dirección de Seguridad y una mayor rotación de patrullas municipales -siete vehículos equipados con GPS- que recorren la comuna con mayor frecuencia y cobertura.

Esto nos ha permitido **establecer puntos de control y fiscalización en el marco del rol eminentemente preventivo que desempeñan los inspectores municipales de la Dirección de Seguridad de Macul**. Ejemplo de ello son los operativos de control y fiscalización de tránsito, los cuales han posibilitado un despliegue más efectivo en la supervisión vehicular y en la incautación de aquellos vehículos que incumplen la normativa de tránsito vigente.

Desde diciembre de 2024 a la fecha, se han cursado **9.655 infracciones de tránsito** en el marco de estos operativos, lo que ha derivado en el **retiro de 1.348 vehículos de circulación**.

Igualmente, durante la administración del alcalde Espinoza instauramos el servicio de **patrulla mixta** en colaboración con la **46ª Comisaría de Carabineros de Chile**. Iniciamos con una patrulla, y actualmente contamos con tres: una patrulla mixta general, otra destinada al cumplimiento de **medidas cautelares y órdenes judiciales**, y una especializada en **Violencia Intrafamiliar (VIF)**.

Hemos consolidado una integración sólida y efectiva con la policía uniformada, alcanzando más de **300 controles vehiculares, 560 controles de identidad** y un total de **1.971 procedimientos realizados**.

Además, como municipio participamos activamente en todas las instancias relacionadas con la problemática de la seguridad, tales como el **Consejo de Seguridad Comunal**, las reuniones del **STOP** en la **Prefectura Oriente**, el **Observatorio de la Fiscalía Oriente** y el **COSOC**, entre otras.

De manera complementaria, hemos establecido una **política de puertas abiertas** en la Dirección de Seguridad del municipio, con el objetivo de recibir a nuestros

vecinos, escuchar sus inquietudes y abordar conjuntamente las problemáticas vinculadas a la prevención y combate de la delincuencia.

Asimismo, hemos trabajado en **coordinación con los municipios vecinos de La Florida, Peñalolén y San Joaquín**, uniendo esfuerzos para mejorar la seguridad y enfrentar juntos los principales desafíos en esta materia.

Como administración municipal, sabemos que **el trabajo conjunto con nuestras policías es fundamental para recuperar y fortalecer la seguridad en nuestra comuna**. Por ello, participamos activamente en el Consejo Comunal de Seguridad y en las sesiones del STOP de la 46ª Comisaría de Macul. Asimismo, hemos aprobado recientemente la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública 2023-2027, un instrumento que contribuirá a mejorar las condiciones de seguridad y el bienestar integral de todos los habitantes, disminuyendo la percepción de inseguridad en nuestra comunidad.

En este sentido, creemos que el trabajo conjunto con Carabineros está dando sus primeros frutos. Así lo reflejan los datos de la Plataforma Ley Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) de la 46ª Comisaría de Macul, al 2 de noviembre de 2025, que muestran una significativa disminución de ciertos delitos en comparación con 2024: amenazas con armas (-91,7%), otros desórdenes públicos (-41,7%), lesiones menos graves (-37,9%) y robos con violencia e intimidación (-24,6%),

Sin embargo, somos conscientes de que la **lucha contra la delincuencia** no es una tarea sencilla. Por ello, continuaremos en estado de alerta y trabajando de manera **coordinada con nuestras policías**, para enfrentar el **aumento de los delitos vinculados a la Ley 20.000**, así como el **consumo de alcohol y drogas en la vía pública**.

Asimismo, **continuaremos avanzando en los seis acuerdos establecidos en el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Macul junto a Carabineros**, que buscan: **combatir delitos de mayor connotación social**, como robos con intimidación, robos en lugares habitados y violencia intrafamiliar (VIF); **reducir las incivildades**, incluyendo el comercio ambulante y el consumo de alcohol en la vía pública; y **prevenir la violencia escolar** mediante campañas y charlas en los colegios.

Finalmente, desde nuestra llegada al municipio, y tal como nos comprometimos en campaña, **hemos intensificado los patrullajes, aumentado la dotación de agentes y vehículos de seguridad comunal, y fortalecido la coordinación con nuestras policías y municipios vecinos**. Nuestro compromiso es claro: recuperar la tranquilidad y confianza de todos los habitantes de Macul.